



2° Censo

“Consolidación e Implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad” - Proyecto ARG 02/G31- PNUD-GEF

Nacional de Contaminación Costera

Septiembre 2007

RESUMEN

En el año 1995, **Fundación Patagonia Natural** realizó el **1º Censo de Contaminación Costera de la República Argentina**. Para lograrlo, contó con el acompañamiento voluntario de ONGs, gobiernos municipales y provinciales de los estados que cuentan con litoral marítimo, instituciones académicas y de investigación, y miles de argentinos de distintas edades, diversos oficios y múltiples profesiones. El 3 de septiembre de aquel año, **3219 personas relevaron 2110 kilómetros de costa marítima**. Los voluntarios registraron los datos sobre basura hallada en la zona intermareal, en planillas elaboradas para tal fin.

Fundación Patagonia Natural está abocada a la tarea de replicar aquella experiencia en Septiembre de 2007, convocando nuevamente a voluntarios preocupados por el impacto de las actividades del hombre sobre el frágil ecosistema costero. A partir de la re-edición de esta experiencia, se estima que una frecuencia bi-anual del **Censo de Contaminación Costera** sería adecuada para obtener datos que permitan actualizar el diagnóstico sobre el estado del sistema costero, y que, de ser necesario, permitan redefinir políticas públicas y acciones privadas para su remediación y conservación.

Se trabajará para lograr la máxima difusión del evento, con el objetivo de que la comunidad de todo el país se involucre y comprometa con la situación ambiental de un ecosistema que se extiende a lo largo de casi 4.000 Km. de territorio argentino. Asimismo, compartir una jornada de trabajo voluntario con varios miles de personas para conocer mejor parte de nuestra realidad ambiental es un fuerte estímulo al perfil más solidario y comprometido de la sociedad.



Fundación Patagonia Natural

Marcos A. Zar 760 - (9120) Puerto Madryn – Chubut – Argentina - Tel./Fax: 54 2965 474363/472023/451920
e-mail: pnatural@patagonianatural.org web: www.patagonianatural.org



2° Censo

“Consolidación e Implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad” - Proyecto ARG 02/G31- PNUD-GEF

Nacional de Contaminación Costera

Septiembre 2007

FUNDAMENTACIÓN

El **1º Censo de Contaminación Costera**, realizado el 3 de Septiembre de 1995, aportó datos de gran valor acerca del nivel de contaminación costera que si bien se percibía como importante, nunca había sido medida en un mismo día a lo largo de la zona intermareal de nuestro extenso litoral marítimo. Se pudo evaluar el tipo y procedencia de la basura acumulada en las playas, y se cuantificó la presencia de aves marinas y costeras con petróleo. Todas las aves marinas utilizan las costas para anidar y procrear, pero mantienen un importante ritmo de incursiones al mar para obtener alimento. Es allí donde a veces se encuentran con manchas de petróleo causadas por actividades humanas. Cuando ello ocurre, generalmente las aves buscan regresar a la costa porque su plumaje deja de ser impermeable al agua y comienzan a sentir frío. El evaluar la cantidad de estas aves contaminadas es, por lo tanto, un claro indicio de la presencia de petróleo en el mar. Este último dato tuvo una importancia superlativa a la hora de redefinir la ruta de los buques de transporte de crudo, para alejarla a varias millas de la costa y mitigar el efecto, sobre la fauna y la flora, de potenciales derrames.

Al mismo tiempo, la experiencia aportó otra información tan valiosa como aquella: demostró que los pobladores costeros estaban dispuestos a caminar tramos de su territorio para medirlo, tactarlo, evaluarlo, conocerlo. Miles de voluntarios se comprometieron con la propuesta de relevar la zona costera, con la expectativa de que los datos obtenidos permitieran diseñar estrategias para mejorar su calidad ambiental.

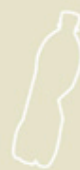
Es grave que una comunidad se habitúe a la contaminación, al punto de percibirla como aspecto intrínseco del paisaje. Lo cierto es que la cotidianeidad no mitiga sus efectos.

Es bueno, entonces, recordar que *contaminación* significa *todo cambio indeseable en las características del aire, agua o suelo, que afecta negativamente a los seres vivos del planeta; estos cambios se generan, principalmente, por acción del ser humano, dañando a veces en forma irreversible, poblaciones animales y vegetales que van desde el microplancton hasta las especies superiores.*

La basura, es decir la acumulación de residuos sólidos, es uno de los rasgos de contaminación de mayor presencia a escala mundial. Por otro lado hay una tendencia a que las poblaciones se radiquen en las costas del mundo, siendo éstas las zonas de mayor riqueza productiva. Estas dos características, juntas, demuestran el serio riesgo que corre el ecosistema de la zona costera: creciente impacto antrópico por alto desarrollo regional, y creciente contaminación.

Durante milenios, las poblaciones eligieron el inmenso mar como destino final de sus desperdicios. Pero que sea inmenso no significa que sea infinito. El crecimiento de la población mundial, y las actividades asociadas a su desarrollo no siempre sustentable, arrojan datos estremecedores. En el año 2002, durante la “Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible” realizada en Johannesburgo, Sudáfrica, los estados participantes subrayaron la necesidad de promover la conservación de los océanos, en vistas de que su biodiversidad está siendo mermada drásticamente por el aumento y descontrol de las actividades humanas. A modo de ejemplo, podemos decir que cada año, el océano recibe el vertido deliberado de 2 millones de toneladas de contaminantes.

Además de la basura vinculada con actividades industriales y asentamientos urbanos, el vertido de hidrocarburos al medio marino siempre tiene impacto negativo sobre los ecosistemas, dañando de modo irreversibles grandes poblaciones vegetales (praderas de algas sobre las que sedi-





2° Censo

"Consolidación e Implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad" - Proyecto ARG 02/G31- PNUD-GEF

Nacional de Contaminación Costera

Septiembre 2007

menta el hidrocarburo) y de especies animales (principalmente aves marinas, como el pingüino). Esta contaminación puede llegar al ser humano a través de la ingesta de productos del mar.

En la costa marítima argentina hay aproximadamente 40 asentamientos poblacionales de distinta envergadura, desde pequeños poblados como Oriente o Rada Tilly, hasta grandes ciudades como Mar del Plata, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia o Río Gallegos. Millones de argentinos viven sobre el frágil ecosistema costero, y otros varios millones lo visitan cada año con fines turísticos, laborales y recreativos. Se trata de una extensa zona del país que genera un alto impacto económico y ambiental a través de sus diversos perfiles, como la actividad portuaria, la pesca, la extracción de hidrocarburos, el turismo, etc. Recostadas sobre la rivera, tanto las grandes como las pequeñas ciudades han desarrollado otros tantos basurales, la mayoría de los cuales sigue estando a cielo abierto.

El mar argentino es zona de navegación de buques de distintas banderas que llevan a cabo actividades también diversas, pero que tienen ciertos factores en común: así como los asentamientos costeros y como las industrias radicadas en tierra, generan efluentes industriales y patogénicos, residuos sólidos, derrames.

¿Cuáles son las propuestas más acertadas para mejorar la situación ambiental de la zona costera? ¿Sobre qué parámetros habría que diseñar una estrategia de crecimiento que garantice la sustentabilidad del medio ambiente? ¿Cuáles son las actividades que mayor impacto negativo están generando sobre nuestras costas? ¿Qué trae y deja cada marea sobre las playas? ¿De dónde vienen esas toneladas de basura que el océano deposita sobre zonas intermareales, alejadas varios kilómetros de las ciudades costeras? ¿Cuántas aves marinas llegan empetroladas a la costa?

¿Cómo se puede empezar a responder estas preguntas?

Once años después del 1° Censo Nacional de Contaminación Costera, es necesario actualizar la información para comenzar a elaborar las respuestas que el ambiente costero requiere. **Fundación Patagonia Natural** convoca nuevamente a las organizaciones no gubernamentales interesadas en el tema, a voluntarios, a gobiernos municipales y provinciales, a instituciones académicas y organismos nacionales, a realizar en forma conjunta el **2° Censo Nacional de Contaminación Costera**, previsto para el mes de Septiembre del año 2007.

Se propone, asimismo, fortalecer los mecanismos de trabajo articulado inter-sectorial, inter-jurisdiccional e interdisciplinario, de tal modo que se repita el Censo Nacional con frecuencia bi-anual. Es decir que se espera realizar el 3° Censo en el año 2009.



Fundación Patagonia Natural

Marcos A. Zar 760 - (9120) Puerto Madryn - Chubut - Argentina - Tel./Fax: 54 2965 474363/472023/451920
e-mail: pnatural@patagonianatural.org web: www.patagonianatural.org



2° Censo

“Consolidación e Implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad” - Proyecto ARG 02/G31- PNUD-GEF

Nacional de Contaminación Costera

Septiembre 2007

OBJETIVOS

- Actualizar la información sobre contaminación en las costas marítimas argentinas
- Sensibilizar a la población acerca de la contaminación de la zona costera
- Estimular lazos de solidaridad comunitaria y responsabilidad social
- Poner a disposición de toda la comunidad los resultados integrales de la experiencia
- Realizar este tipo de relevamiento nacional de contaminación costera con una frecuencia bi-anual

Estos objetivos generales contienen, a su vez, otros muchos objetivos parciales o temáticos, cuyo logro redundará en múltiples beneficios para mejorar la calidad ambiental de la costa argentina.

En definitiva, obtener un diagnóstico actualizado sobre el estado de contaminación de la máxima extensión posible del litoral marítimo argentino permitirá impulsar la ratificación, revisión y/o creación de políticas públicas tendientes a mejorar la calidad ambiental de la zona costera.

METODOLOGÍA

QUIÉNES:

Para realizar el **2° Censo Nacional de Contaminación Costera**, Fundación Patagonia Natural convocará a voluntarios independientes, ONGs, Instituciones Académicas, Organismos públicos y privados, gobiernos municipales, provinciales, y nacional, cuya tarea será coordinada desde cada una de las localidades por distintos organismos gubernamentales o no gubernamentales a definir.

CÓMO:

El censo propiamente dicho se realizará en una misma jornada a lo largo de la mayor extensión posible de costa marítima, asignándose a cada grupo de voluntarios el reconocimiento de un sector de la zona intermareal alta (área definida por la línea de marea y la línea de pleamar), durante la baja marea, con una extensión de 2 ó 3 kms. como máximo.

Las áreas de alta sensibilidad, como colonias de aves y mamíferos, áreas protegidas nacionales, municipales o provinciales, reservas, parques, etc., serán relevados por los organismos con competencia en esas áreas.

QUÉ:

La información así obtenida durante el relevamiento será volcada por los voluntarios en planillas confeccionadas especialmente, y provistas por la Coordinación General del Censo. En las planillas se indicará cantidades y calidades de basura, así como datos relacionados con hallazgos de fauna empetrolada.

No se limpiarán las playas ni se trasladarán objetos de ningún tipo. En caso de tratarse de hallazgos que supongan riesgos por algún motivo, los voluntarios darán aviso al Coordinador de la zona, quien actuará según criterios previamente acordados con Prefectura Naval Argentina, Bomberos, o nivel gubernamental pertinente.

Los voluntarios podrán inscribirse y tomar contacto con la Coordinación a través de correos electrónicos, teléfono, correo postal o página Web, y recibirán una capacitación presencial, en su área de residencia, para hacer el relevamiento de acuerdo a los requerimientos de la planilla oficial del censo, y respetando las medidas de seguridad que se estipulen.





2° Censo

“Consolidación e Implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad” - Proyecto ARG 02/G31- PNUD-GEF

Nacional de Contaminación Costera

Septiembre 2007

MEDIOS NECESARIOS

Es difícil imaginar el éxito de un evento de tal magnitud, sin contar con el apoyo de los medios de comunicación. Difundir los objetivos del Censo, y divulgar la metodología con que se llevará a cabo, las referencias que permitan contactar a los coordinadores de cada localidad, informar acerca del número de voluntarios así como la nómina completa de empresas e instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, comprometidos con la tarea, comprender el tema de la contaminación en playas y costas desde distintos ángulos, conocer el pronóstico del clima y el ritmo de llegada de los voluntarios durante la jornada del censo, son algunos de los motivos por los cuales el **2° Censo Nacional de Contaminación Costera** no puede pensarse sin el acompañamiento de medios de comunicación tanto nacionales como locales, sean gráficos, radiales o televisivos.

Desde la Coordinación General del censo se trabajará para suministrar material de divulgación, que podrá ser utilizado por distintos medios de comunicación para realizar notas y programas temáticos.

También se orientará la tarea para lograr la transmisión de un programa especial televisado, que garantice la más amplia cobertura del evento. A tal efecto, serán convocados profesionales de la comunicación social para colaborar en su conducción, así como empresas dispuestas a ratificar, apoyando esta iniciativa, su compromiso social empresario.

Se espera que la jornada se convierta en un día histórico en el que los argentinos de distintas zonas del país sientan el litoral marítimo como propio. Una jornada durante la cual nadie le de la espalda al mar.

**Fundación Patagonia Natural
Puerto Madryn, Febrero de 2007**

